



COMUNICACION Nº 5933

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Provincia, para incorporar en las escuelas de enseñanza media para adultos públicas guarderías nocturnas donde se llevará a cabo el cuidado de niños, hijos de los alumnos del establecimiento, proveyendo personal capacitado para tal fin.

SALA DE SESIONES, 22 de junio de 2017.-

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**